

Establecimientos Penitenciarios convoca a jóvenes

Categoría: Guane

Publicado: Miércoles, 15 Septiembre 2021 17:21

Escrito por Eridania Soto Ledesma

Visto: 365

La Dirección de Establecimientos Penitenciarios del MININT convoca a hombres y mujeres jóvenes que deseen iniciar su formación como profesionales del Sistema Penitenciario, y estudiar los cursos de Licenciatura en Derecho, en la especialidad de Educador Penal.

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos, tener entre 18 y 40 años, una adecuada conducta social, como mínimo noveno grado de escolaridad y para la Licenciatura en Derecho, en la especialidad de Educación Penal necesitan el duodécimo grado aprobado o técnico medio, estar apto física y mentalmente (aprobar los exámenes médicos y psicológicos).

Deben presentar autobiografía con original y copia, tres fotos 1x1, aval del profesor guía y copia de la certificación de estudios terminados. Para más información, puede presentarse en la oficina del MININT en #Guane o llamar a los teléfonos 78583479, 78583455, 78583444, 78583483.